



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

### COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO

Sesión nº 2/2021, Extraordinaria.  
15-Marzo-2021  
Lugar de celebración: Videoconferencia

#### **ASISTENTES:**

Presidente: Don Adrián Santos Pérez Navarro. (GC's)

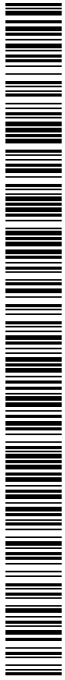
Vocales: Don Manuel Villar Sola (GP)  
Doña Trinidad Amorós Fillol (GS)  
Don Xavier López Díez (GUP)  
Doña Vanessa Romero Algaba (GUP)  
Don Natxo Bellido Suay (GC)  
Don Mario Ortolá Martínez (GVOX)

Secretario: D. Gonzalo Canet Fortea.

En Alicante, en el lugar y fecha indicados, a las diez horas y treinta minutos, se reúnen los señores mencionados, para celebrar la sesión de la Comisión de Urbanismo, en única convocatoria.

La sesión se desarrolla con arreglo al siguiente **Orden del Día:**

Previamente se acuerda que los puntos primero y segundo del orden del día se expongan y debatan de forma conjunta.



## 1. INFORME DE LA PRESIDENCIA.

### 2. COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA DAR CUENTA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE ALICANTE CONCRETAMENTE DE LAS PROPUESTAS DEL APARTADO: NUEVO MODELO DE CONVIVENCIA URBANA, APROBADO POR UNANIMIDAD EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

El Presidente de la Comisión, don Adrián Santos Pérez, expone que no ha sido posible ejecutar las propuestas de la Comisión al no haberse dispuesto todavía de la financiación necesaria al no estar aprobados los presupuestos. No obstante, informa, tanto el servicio de Urbanismo como el de Infraestructuras están preparando proyectos técnicos de urbanismo táctico como el proyecto de eliminación de un carril en la avenida de la Costa Blanca, dentro del proyecto de corredor litoral, y el fondo de saco de la Explanada, en el que se va a actuar en colaboración con Tráfico y Transportes.

Refiriéndose a actuaciones en barrios informa de que se actúa en San Gabriel y Divina Pastora, mercado Central y la zona de la plaza Séneca. También se actúa, concluye, en el Plan de Cigarreras y su entorno mediante la Operación Integrada 4.

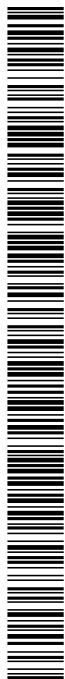
Abierto el turno de intervenciones don Xavier López GUP, se interesa acerca de la forma en que se ordenará el tráfico de los autobuses en el fondo de saco de la Rambla y cuestiona que la plataforma ciclo-peatonal de Urbanova, pese al anuncio de las obras, no se ha iniciado todavía; corriendo noticias sobre cierto peligro de pérdida de fondos europeos.

Don Adrián Santos, explica que esas obras no se financiaban con fondos europeos, sino con los remanentes de los presupuestos, de los que no se pudo disponer. La contratación de asistencia técnica demoró el trámite y quedó pospuesto. No existe una fecha para la ejecución de las obras, estando ahora pendientes de la liquidación del presupuesto e incorporación de remanentes.

En cuanto al "fondo de saco" de la Rambla/Explanada, explica que se trata de un proyecto muy complejo con problemas de aguas, tráfico etc., resultando más práctico acometer una actuación de urbanismo táctico, rápida y efectiva, que permite la movilidad mientras se realizan las obras.

Las actuaciones en la avenida de la Costa Blanca van dirigidas a cumplir el proyecto "Corredor litoral", la eliminación de dos carriles de circulación y destinarlos a paseo. Se trata ahora de un proyecto de urbanismo táctico y en un futuro se reurbanizará la zona.

Doña Trinidad Amorós (GS), se interesa acerca de las medidas previstas para promover y desarrollar el urbanismo para la salud; entiende que, no siendo fácil, las actuaciones anunciadas pueden dirigirse a ello. Solicita que exponga su plan y, por otra parte, se interesa acerca de los planes especiales de protección, paisaje y otros elementos del catálogo, pregunta sobre la metodología participativa, si la participación ciudadana se realizará a través de estas comisiones o de otra forma. Por último, solicita la opinión del secretario acerca de la posibilidad de que la participación ciudadana se realice a través de las comisiones públicas.



**Don Adrián Santos Pérez** contesta a **doña Trinidad Amorós** exponiendo que las propuestas urbanísticas que ha expuesto, las tácticas y las de urbanización, se dirigen a ese urbanismo para la salud: mejorar el acceso peatonal, reducción y calmado del tráfico, incorporación de arbolado, etc., actuaciones que se dirigen a un urbanismo más amable y saludable. Respecto a la protección de bienes culturales, entiende que otras comisiones existentes, la de los BIC y la de Patrimonio, podrán debatir las propuestas que corresponden más a competencias culturales.

**El Secretario**, respondiendo a la solicitud de la señora Amorós, informa acerca de las competencias atribuidas a las comisiones del Pleno, entre las que no se encuentra las de ser un órgano de participación ciudadana en los procedimientos administrativos, sino de control y seguimiento de la actuación del gobierno. Entiende el secretario que la comisión recogerá ideas, no realizará trámites que corresponde a la Concejalía. Respecto a la participación ciudadana deberá desarrollarse en los momentos y en la forma que detalla la legislación urbanística, al no ser las comisiones especiales del Pleno órganos competentes para practicar trámites administrativos.

Por el **Grupo Compromis don Natxo Bellido** se interesa acerca de si las actuaciones en la avenida de Jijona forma parte de estas iniciativas tácticas También pregunta acerca de las deficiencias de la iluminación en la avenida de Alcoy denunciadas por los comerciantes y entiende que el fondo de saco es parte de una actuación más potente en la zona; pide que desarrolle la actuación en el entorno de las Cigarreras, completando la permeabilización entre los dos castillos. Por último, se interesa acerca de los proyectos PMUS: avenidas Catedrático Soler, Avenida de Aguilera, que podría ampliarse en Pérez Galdós, preguntando si existe ya financiación y los avances.

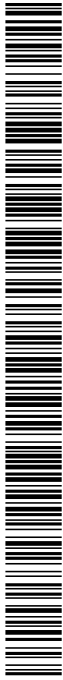
En este momento, las 10'55 horas **don Manuel Villar (GP)**, abandona la sesión.

**Don Adrián Santos** informa de que para las obras en la avenida Jijona se ha presentado un proyecto a los fondos FOPE europeos, como reurbanización, no tratándose de urbanismo táctico, sino de una reurbanización: eliminando carriles, ampliando aceras, aumentando iluminación, etc.

Respecto al PMUS informa de que se ha contratado un estudio respecto a las avenidas Lorenzo Carbonell, catedrático Soler y Aguilera. Respecto al entorno Cigarreras, la OI4, informa de que el equipo redactor está realizando propuestas sobre la forma de peatonalizar esa zona, de manera que se pueda proceder a la modificación urbanística que incluya los usos previstos.

**Don Manuel Martínez (GS)**, se interesa acerca de las actuaciones sobre accesibilidad en las vías públicas, solicitando que, además de actuaciones más generales como las de Mercado central, Cigarreras o Séneca, se solucionen cruces y pasos de peatones que son verdaderos muros, que se solucionen aunque no estén incluidos en los grandes proyectos, como la zona de Urbanova. También denuncia la existencia de graves defectos en el acceso a la estación del TRAM en la Albufereta con escalones que dificultan o impiden su acceso y considera que deberían solucionarse y ser objeto de actuaciones de urbanismo táctico.

**Don Adrián Santos**, contestando al señor Martínez, le informa de que los pasos de peatones y su adecuación o reforma se realiza por la Concejalía de Infraestructuras, no correspondiendo a Urbanismo.



Incide **don Manuel Martínez (GS)**, en los aspectos que se acordaron en la subcomisión: movilidad, conexión del centro con la playa de San Juan, senderos verdes, vías ciclistas, campañas de concienciación ecológica, sendas peatonales y, sobre todo, la intermodalidad, preguntando si como se va a desarrollar la interoperabilidad en la zona de la estación de Madrid, si el Ayuntamiento va a invertir para hacer el parque central, la estación de autobuses y demás instalaciones.

**El Presidente** contesta que debe convocarse la subcomisión de movilidad y en ella desarrollar estas cuestiones, que exceden del ámbito de urbanismo.

**Don Mario Ortola (GV)**, agradece las explicaciones formuladas y reitera la demanda del señor Martínez de solución al problema de los pasos de peatones, proponiendo que se invite a esta Comisión al Concejal responsable de Infraestructuras, don José Ramón González. Por otra parte, pregunta si las actuaciones tácticas anunciadas se están trabajando con participación de las asociaciones de comerciantes y si se les ha consultado o permitido alguna participación. Por último solicita al Presidente que no permita que la Comisión se convierta en un órgano asambleario, excediendo de las competencias que le corresponden ya que existen formas y medios de participación establecidas por las leyes.

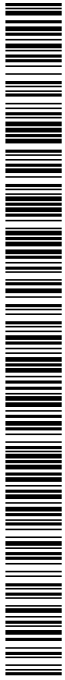
**El Presidente** le informa de que, respecto a las actuaciones de urbanismo táctico en la avenida de la Costa Blanca, sí se han tenido reuniones con las asociaciones de vecinos de la playa informándoles de las actuaciones previstas y, respecto al fondo de saco de la Rambla, se han mantenido reuniones con los hosteleros de la zona a los que se ha informado de las actuaciones de urbanismo táctico previstas.

**Don Xavier López (GUP)**, reconociendo que no son materias que se refieren estrictamente a Urbanismo, se interesa acerca de en qué punto se encuentra la redacción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alicante, PMUS y cual es el grado de cumplimiento de las previsiones de reorganización del tráfico estableciendo un único sentido en las avenidas. También solicita información sobre las actuaciones en la avenida de Joveyanos para ampliar o hacer permanente la peatonalización, si se está avanzando en ello. Respecto a la Vía Parque solicita información acerca de la inexistencia de carril bici en parte de ella.

**D. Adrián Santos** le informa de que, Urbanismo está realizando un proyecto global de la zona. En la ejecución del PMUS, Urbanismo está estudiando los proyectos Catedrático Soler y Aguilera y Lorenzo Carbonell.

Respecto a la inexistencia de carril bici en un tramo de la Vía Parque, informa de que no se incluía en el proyecto aprobado y ejecutado por la Generalitat, esperando que una vez se concluya el trazado, se podrá concluir también la conexión del carril bici.

**Doña Trinidad Amorós (GS)**, aclara su intervención anterior, exponiendo que la comisión de Urbanismo no debe ser canal de participación, pero comisiones públicas no permanentes y públicas de las que forman parte las asociaciones sí pueden intervenir en procesos participativos.



### 3. COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA EXPLICAR EN QUE VAN A CONSISTIR LAS ACTUACIONES DE SU CONCEJALÍA PRESUPUESTADAS PARA 2021.

El **Presidente** distingue la existencia en los presupuestos de partidas con consignación y partidas ampliables, pendientes de la incorporación de los remanentes. Informa de que están ejecutándose ya con cargo a las primeras de estas partidas proyectos en:

- Rabassa
- San Gabriel
- Avda. Padre Esplá
- Liquidación de obras de Torre Sarrió
- Edificio en Benisaudet, casa de Gabriel Miró.
- Plaza Progreso
- Explanada
- Mejoras en Tómbola y vía Parque, conexión con los Ángeles
- Obras en refugios.

Anuncia que, cuando se disponga de los remanentes, se aplicarán a los proyectos pendientes.

**Doña Trinidad Amorós (GS)**, recuerda que solicitaron esta convocatoria extraordinaria para conocer los proyectos que se querían realizar con cargo a diferentes aplicaciones presupuestarias, así respecto a la denominada "Estudios y trabajos técnicos, redacción PGOU, Palacio de Congresos" dotada con 800.000, se interesa si incluye la redacción de la Evaluación Ambiental Estratégica del PGOU. Pregunta también sobre las actuaciones previstas con cargo a otra línea genérica, dotada con 40.000, para rehabilitación de edificios del catálogo.

Respecto a la rehabilitación del frente de litoral, pregunta si se refiere al promontorio, a lo que **el Presidente** de la Comisión responde directamente que no, que se refiere a otros. Se interesa también **doña Trinidad Amorós (GS)**, sobre la reurbanización de las calles Altamira y Jorge Juan y la inversión prevista en polígonos industriales. Por último, también se interesa **doña Trinidad**, a la vista de los estudios de peatonalización que se están realizando en la avenida de la Constitución y la calle Bailén, sobre si se está realizando o está previsto un estudio general de peatonalización de la ciudad por barrios o distritos.

**Don Adrián Santos** le informa de que, con cargo a la partida de estudios y trabajos técnicos, se ejecutarán numerosos trabajos de asistencia técnica y redacción de proyectos, entre los que se incluirán los de redacción del plan especial de Tabarca; el proyecto del Palacio de Congresos se encuentra pendiente de un estudio encargado a la Universidad y la Evaluación Ambiental Estratégica es un documento necesario y previo a la redacción del PGOU.

Respecto a las subvenciones para rehabilitación de edificios catalogados, informa de que se están redactando las bases para la convocatoria correspondiente, primero las de Tabarca y a continuación las de edificios protegidos.

Respondiendo a la pregunta sobre inversión en polígonos industriales informa de que va dirigida a la reurbanización de los polígonos de Aguamarga, Garrachico, Atalayas y Cementerio.



Por último y sobre el estudio general de peatonalización, informa de que no se está haciendo un estudio global de toda la ciudad, si bien se ha convenido con la Universidad un estudio de los barrios del Plá y Carolinas Altas que incluye propuestas de los alumnos, dirigidas por los profesores, habiendo realizado un estudio sobre esos barrios el profesor don Pablo Martí.

A las preguntas formuladas por los señores **Bellido (GC)**, **López (GUP)**, y **Ortolá (GV)**, sobre la prioridad de las obras cuando se cuente con la financiación, responde **el señor Pérez** que no puede adelantárselo, al tratarse de una cuestión que decidirá el equipo de gobierno cuando se disponga de la financiación.

**Don Natxo Bellido (GC)**, interviene exponiendo la, a su parecer, paralización de la actividad municipal en orden a la ejecución de proyectos, ejecución para la que considera que tendrán muy poco tiempo una vez que se aprueben los presupuestos. Termina transmitiendo su preocupación por el retraso en el proyecto de peatonalización del Centro, actuación que entiende que debe extenderse a todo el centro histórico, casco antiguo y, después, a más zonas de la ciudad. Concluye demandando impulso político al proyecto.

**El Presidente** de la Comisión responde al señor Bellido, informándole de que no se ha producido paralización alguna, y de que el proyecto sigue los pasos que le corresponden: habiendo concluido la preparación de modificaciones urbanísticas para recoger la peatonalización, ahora por Tráfico se han contratado los proyectos de ejecución. El proyecto sigue su trámite, concluye.

En este punto y no habiendo más asuntos que tratar, cumplido el objeto del acto, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión, levantándose a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha. De ella se extiende la presente acta que, con el visto bueno del Sr. Presidente autorizo con mi firma, como Secretario que doy fe.

Vº Bº

El Presidente,  
Adrián Santos Pérez Navarro.

Gonzalo Canet Fortea.